



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2023, DEL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2023

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES
ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día seis de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala “Dos de Mayo” de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente se ausenta de su puesto en la Mesa, para intervenir en el debate, ex artículo 117 RAM.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se comunican.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Como segunda cuestión previa, el Ilmo. Sr. Presidente propone una alteración en el orden del día (ex artículo 107.3 RAM) consistente en pasar en primer lugar el punto que figura como cuarto en el mismo (“Decisión sobre de la Ponencia del PL 17/2022”). Se acepta por asentimiento.

PUNTO PRIMERO: Decisión sobre de la Ponencia del PL 17/2022 de creación del Colegio Oficial de Profesionales del Turismo de la Comunidad de Madrid.

El Ilmo. Sr. Presidente recuerda que, conforme al artículo 144.2 RAM, en el seno de un procedimiento legislativo ordinario, es potestativo para la Comisión nombrar en su seno una Ponencia legislativa. En este sentido plantea a la Comisión, para su acuerdo correspondiente, por votación ordinaria, la cuestión de si se decide o no nombrar tal Ponencia. Estando presentes trece diputados, se arroja el siguiente resultado: 2 votos a favor de nombrar ponencia (diputados del Grupo Parlamentario Socialista) y 11 votos en contra de nombrar ponencia (diputados de los grupos parlamentarios Popular, Más Madrid, Vox en Madrid y Unidas Podemos).

Por tanto se acuerda no nombrar Ponencia en el procedimiento del Proyecto de Ley PL 17/2022 de creación del Colegio Oficial de Profesionales del Turismo de la Comunidad de Madrid.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 189/23 RGEP 715, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, fase en qué se encuentran las negociaciones para la formalización del contrato de la concesión de obras para la construcción, conservación y explotación de la Ciudad de la Justicia del Partido Judicial de Madrid.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos, quien agota su tiempo.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, quien agota su tiempo.
- Para dúplica tiene la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Infraestructuras Judiciales, D^a. María del Carmen Martín García-Matos, quien agota su tiempo.

PUNTO TERCERO: PCOC 397/23 RGEF 1349, a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que efectúa sobre la situación en la que se encuentran los órganos unipersonales del partido judicial de Arganda del Rey.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, D^a. Alejandra Alonso Bernal.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, D^a. Alejandra Alonso Bernal.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, D^a. Alejandra Alonso Bernal.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista.
- Para finalizar el debate toma la palabra la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia, D^a. Alejandra Alonso Bernal.

PUNTO CUARTO: PCOC 430/23 RGEF 1405, a iniciativa del Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar el cumplimiento de la Ley 9/2022, de 16 de noviembre, de reforma de la Ley 5/2018, de 17 de octubre, para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del Terrorismo en 2023.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Ilma. Sra. Comisionada del Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo, D^a. Rocío López González

- Toma la palabra para formular su pregunta el Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar toma la palabra la Ilma. Sra. Comisionada del Gobierno para la



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Atención a las Víctimas de Terrorismo, D^a. Rocío López González.

- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica toma la palabra la Ilma. Sra. Comisionada del Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo, D^a. Rocío López González.
- Para su tercer turno de intervención toma la palabra el Sr. D. Hugo Martínez Abarca, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para finalizar el debate toma la palabra la Ilma. Sra. Comisionada del Gobierno para la Atención a las Víctimas de Terrorismo, D^a. Rocío López González.

El Ilmo. Sr. Presidente, a la vista de las alusiones vertidas por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid que afectan al Grupo Parlamentario Popular, concede la palabra “por alusiones”, por tiempo tasado, al Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Y anuncia que a continuación se concederá la palabra a aquel.

En ese sentido, interviene en primer lugar el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. José Virgilio Menéndez Medrano, y seguidamente, D. Hugo Martínez Abarca. Con ocasión de esta intervención se produce un incidente consistente en el cruce de invocaciones entre este diputado y el portavoz antes interviniente. El Ilmo. Sr. Presidente pide, reiteradamete, que se vuelva al orden. Finalmente así sucede.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se produce ninguna



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Enrique NÚÑEZ GUIJARRO

Fdo.: Judit PIQUET FLORES